



SECCION 1: IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y PROVEEDOR

Nombre del producto: Fondo poliuretano chocolate

Código: 3320-0013A

Nombre científico: N.D.

Familia química: N.D.

Nombre sinónimo: N.D.

FABRICANTE

Manufacturado para

Pinturas Osel, S.A. de C.V.

Av. Acapulco 1500, Col. Josefa Zozaya,

Guadalupe, N.L. México

C.P. 67110

No. telefónico de emergencia 81313333 Ext. 335

Sitio web: www.pinturasosel.com

SECCION 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:

NFPA:

Salud: 1

Inflamabilidad: 3

Inestabilidad: 0

Especiales: No relevante

NOM-018-STPS-2015

La clasificación del producto se ha realizado conforme con la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015 (Apéndice A.3)

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, Categoría 2, H225

Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

STOT RE 2: Toxicidad específica por ingestión en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2, H373

2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución:

NOM-003-SSA1-2006:

ADVERTENCIA

NO FUME Y NO INGIERA ALIMENTOS DURANTE SU APLICACION;

¡PRECAUCION! PRODUCTO INFLAMABLE MANTENGALO APARTADO DE ALTAS TEMPERATURAS, CHISPAS Y FLAMAS;

PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE EDAD;

NO SE DEJE AL ALCANCE DE LOS NIÑOS;

EN CASO DE INGESTION, NO SE PROVOQUE EL VOMITO. SOLICITE ATENCION MEDICA DE INMEDIATO. EVITE EL CONTACTO DIRECTO;
APLIQUE EN ESPACIOS CON VENTILACION ADECUADA;
CIERRE BIEN EL ENVASE DESPUES DE CADA USO.
CONTIENE DISOLVENTES Y SUSTANCIAS TOXICAS, CUYO CONTACTO O INHALACION PROLONGADA O REITERADA ORIGINA GRAVES DAÑOS A LA SALUD

NFPA:



NOM-018-STPS-2015:

Peligro



Indicaciones de peligro:

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables
Repr. 2: H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto (indíquese el efecto específico si se conoce) (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral)

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado del calor/de chispas/de llamas al descubierto/de superficies calientes. – No fumar.
P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P308+P313: EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC en la extinción
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Xileno; Tolueno; Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; Etilbenceno

2.3 Otros peligros:

ND/NA

SECCION 3: COMPOSICION/INFORMACION DE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancia:







No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos, cargas, pigmentos y resinas en disolventes

Componentes:

De acuerdo al Apéndice E.3.c) de la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015, el producto presenta:

| Identificación | Nombre químico/clasificación | Concentración |
|----------------|---|---------------|
| CAS:1330-20-7 | Xileno Acute Tox. 4: H312+H332; Acute Tox. 5: H303; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H335 – Peligro  | 10 - < 2.5 |
| CAS:108-88-3 | Tolueno Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Repr. 2: H361; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H336 – Peligro  | 2.5 - < 10% |
| CAS:100-41-4 | Etilbenceno Acute Tox. 4: H332; Acute Tox. 5: H303; Flam. Liq. 2: H225 – Peligro  | 2.5 - <10% |
| CAS:123-86-4 | Acetato de n-butilo Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 – Atención  | 1 - <10% |
| CAS:108-94-1 | Ciclohexanona Acute Tox. 4: H302+H312+H332; Aquatic Acute 3: H402; Eye Dam. 1: H318; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315 – Peligro  | 1 - <2.5% |
| CAS:78-93-3 | Butanona Acute Tox. 5: H303; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; Skin Irrit. 3: H316; STOT SE 3: H336 – Peligro  | 1 - <2.5% |

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la HDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la HDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

NA/ND

SECCION 5: MEDIDAS CONTRA INCENDIO**5.1 Medios de extinción apropiados:**

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE FUGA O DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.-Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.-Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo, lavarse las manos después de usar los productos, quitarse la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en los comedores.

D.-Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Tª mínima: 5°C
Tª máxima: 30°C
Tiempo máximo: 6 meses

B.-Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.2 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION/ PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición en el ambiente laboral han de controlarse según la NORMA MEXICANA NOM-010-STPS-2014:

| Identificación | Valores limites ambientales |
|---|---|
| Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7 | VLE-PPT 100 ppm VLE-CT 150 ppm Año 2017 |
| Tolueno: CAS:108-88-3 CE:203-625-9 | VLE-PPT 20ppm VLE-CT Año 2017 |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4 | VLE-PPT 20 ppm VLE-CT Año 2017 |
| Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1 | VLE-PPT 150 ppm VLE-CT 200 ppm Año 2017 |
| Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1 | VLE-PPT 20 ppm VLE-CT 50 ppm Año 2017 |
| Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0 | VLE-PPT 200 ppm VLE-CT 300 ppm Año 2017 |

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos.


Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.

Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc.


Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.


| Pictograma | EPP | Observaciones |
|--|--|--|
|  Protección obligatoria del las vías respiratorias | Máscara autofiltrante para gases y vapores | Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. Máscara autofiltrante para gases y vapores |

C.- Protección específica de las manos



| Pictograma | EPP | Observaciones |
|---|--|---|
|  Protección obligatoria de la manos | Guantes NO desechables de protección química | El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel. |

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.



D.- Protección ocular y facial

| Pictograma | EPP | Observaciones |
|--|-----------------|---|
|  Protección obligatoria de la cara | Pantalla facial | Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras |

E.- Protección corporal

| Pictograma | EPI | Observaciones |
|---|--|--|
|  Protección obligatoria del cuerpo | Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga | Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. |
|  Protección obligatoria de los pies | Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor | Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro. |

F.- Medidas complementarias de emergencia

| Medida de emergencia | Normas | Medidas de emergencia | Normas |
|---|-----------------------------|---|-------------------------------|
|  Ducha de emergencia | ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002 |  Lavaojos | DIN 12 899 ISO 3864-1:2002 |

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

| | |
|-----------------------|----------------|
| Estado físico a 20°C: | Líquido |
| Aspecto: | No determinado |
| Color: | No determinado |
| Olor: | No determinado |
| Umbral olfativo: | ND/NA |

Volatilidad:

| | |
|--|-------------------|
| Punto de ebullición a presión atmosférica: | 123 °C |
| Presión de vapor a 20 °C: | 2739 Pa |
| Presión de vapor a 50 °C: | 11063 Pa (10 kPa) |
| Tasa de evaporación a 20 °C: | ND/NA * |

Caracterización del producto:

| | |
|---|------------------------|
| Densidad a 20 °C: | 1417 kg/m ³ |
| Densidad relativa a 20 °C: | 1.417 |
| Viscosidad dinámica a 20 °C: | No relevante * |
| Viscosidad cinemática a 20 °C: | No relevante * |
| Viscosidad cinemática a 40 °C: | <20.5 cSt |
| Concentración: | No relevante * |
| pH: | No relevante* |
| Densidad de vapor a 20 °C: | No relevante * |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: | No relevante * |
| Solubilidad en agua a 20 °C: | No relevante* |
| Propiedad de solubilidad: | No relevante * |

Temperatura de descomposición: No relevante *
 Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *
 Propiedades explosivas: No relevante *
 Propiedades comburentes: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 17 °C
 Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *
 Temperatura de auto-inflamación: 315 °C
 Límite de inflamabilidad inferior: No determinado
 Límite de inflamabilidad superior: No determinado

Explosividad:

Límite inferior de explosividad: No relevante *
 Límite superior de explosividad: No relevante *

9.2 Información adicional:

Índice de refracción: No relevante *
 Tensión superficial a 20 °C: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

| Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz Solar | Humedad |
|-------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|--------------|
| No aplicable | No aplicable | Riesgo de inflamación | Evitar incidencia directa | No aplicable |

10.5 Materiales incompatibles:

| Ácidos | Agua | Materiales comburentes | Materiales combustibles | otros |
|----------------------|-----------|---------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Evitar ácidos fuerte | No aplica | Evitar incidencia directa | No aplica | Evitar álcalis o bases fuertes |

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1- Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B.- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C.- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Para más información ver sección 3.

-Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto

E- Efectos de sensibilización:

-Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.

- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión de manera repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

Información adicional:

ND/NA

Información toxicológica específica de las sustancias:

| Identificación | Toxicidad aguda | Genero |
|--------------------------------------|---|------------------------|
| Xileno CAS: 1330-20-7 | DL50 oral 2100 mg/Kg DL50 cutánea 1100 mg/Kg (ATEI) CL50 inhalación 11 mg/L (4 h) (ATEI) | Rata Conejo |
| Tolueno: CAS:108-88-3 | DL50 oral 5580 mg/Kg DL50 cutánea 12124 mg/Kg CL50 inhalación 28.1 mg/L (4 h) | Rata Rata Rata |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | DL50 oral 3500 mg/Kg DL50 cutánea 15354 mg/Kg CL50 inhalación 17.2 mg/L (4 h) | Rata Conejo Rata |
| Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 | DL50 oral 12789 mg/Kg DL50 cutánea 14112 mg/Kg (ATEI) CL50 inhalación 11 mg/L (4 h) (ATEI) | Rata Conejo Rata |
| Ciclohexanona CAS: 108-94-1 | DL50 oral 1890mg/Kg (ATEI) DL50 cutánea 1100mg/Kg(ATEI) CL50 inhalación 11 mg/L (4 h) | Rata Conejo |
| Butanona CAS: 78-93-3 | DL50 oral 4000 mg/Kg DL50 cutánea 6400 mg/Kg CL50 inhalación 23.5 mg/L (4 h) | Rata Conejo Rata |

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

| ATE MIX | | Componentes de toxicidad desconocida |
|------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Oral | 95939.09 mg/Kg (Método de cálculo) | 0 % |
| Cutáneo | 7437.54 mg/Kg (Método de cálculo) | 0 % |
| Inhalación | 63.95 mg/l (4h) (Método de cálculo) | 0% |

0

SECCION 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

| Identificación | Toxicidad aguda | | Especie | Género |
|--------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|-----------|
| Xileno CAS: 1330-20-7 | CL50 oral | 13.5 mg/L (96 h) | Oncorhynchus mykiss | Pez |
| | EL50 cutánea | 0.6 mg/L (96h) | Gammarus lacustris | Crustáceo |
| | CE50 inhalación | 10 mg/L (72 h) | Skeletonema costatum | Alga |
| Tolueno: CAS:108-88-3 | CL50 oral | 13 mg/L (96 h) | Carassius auratus | Pez |
| | EL50 cutánea | 11.5 mg/L (48h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 inhalación | 125 mg/L (48 h) | Scenedesmus subspicatus | Alga |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | CL50 oral | 42.3 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Pez |
| | EL50 cutánea | 75 mg/L (48h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 inhalación | 63 mg/L (3 h) | Chlorella vulgaris | Alga |
| Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 | CL50 oral | 62 mg/L (96 h) | Leuciscus idus | Pez |
| | EL50 cutánea | 73 mg/L (24h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 inhalación | 675 mg/L (72 h) | Scenedesmus subspicatus | Alga |
| Ciclohexanona CAS: 108-94-1 | CL50 oral | 527 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Pez |
| | EL50 cutánea | 800 mg/L (24h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 inhalación | 370 mg/L (192 h) | Scenedesmus quadricauda | Alga |
| Butanona CAS: 78-93-3 | CL50 oral | 3220 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Pez |
| | EL50 cutánea | 5091 mg/L (48h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 inhalación | 4300mg/L (168 h) | Scenedesmus quadricauda | Alga |

12.2 Persistencia y degradabilidad:

| Identificación | Degradabilidad | | Biodegradabilidad |
|--------------------------------------|----------------|--------------|-------------------|
| Tolueno: CAS:108-88-3 | DBO5 | 2.5 g O2/g | 100 mg/L |
| | DQO | No relevante | 14 días |
| | DBO5/DQO | No relevante | 100 % |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | DBO5 | No relevante | 100 mg/L |
| | DQO | No relevante | 14 días |
| | DBO5/DQO | No relevante | 90 % |
| Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 | DBO5 | No relevante | No relevante |
| | DQO | No relevante | 5 días |
| | DBO5/DQO | 0.79 | 84 % |
| Ciclohexanona CAS: 108-94-1 | DBO5 | No relevante | 100 mg/L |
| | DQO | No relevante | 14 días |
| | DBO5/DQO | 0.65 | 87 % |
| Butanona CAS: 78-93-3 | DBO5 | 2.03 g O2/g | No relevante |
| | DQO | 2.31 g o2/g | 20 días |
| | DBO5/DQO | 0.88 | 89 % |

12.3 Potencial de bioacumulación:

| Identificación | Potencial de bioacumulación | |
|--------------------------------------|-----------------------------|------|
| Xileno CAS: 1330-20-7 | BCF | 9 |
| | Log POW | 2.77 |
| | Potencial | Bajo |
| Tolueno: CAS:108-88-3 | BCF | 13 |
| | Log POW | 2.73 |
| | Potencial | Bajo |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | BCF | 1 |
| | Log POW | 3.15 |
| | Potencial | Bajo |
| Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 | BCF | 4 |
| | Log POW | 1.78 |
| | Potencial | Bajo |
| Ciclohexanona CAS: 108-94-1 | BCF | 2 |
| | Log POW | 0.81 |
| | Potencial | Bajo |
| Butanona CAS: 78-93-3 | BCF | 3 |
| | Log POW | 0.29 |
| | Potencial | Bajo |

12.4 Movilidad en el suelo:

| Identificación | Absorción/Desorción | Volatilidad |
|--------------------------------------|--|--|
| Tolueno: CAS:108-88-3 | Koc 178 Conclusión Moderado Tensión superficial 2.793E-2 N/m (25°C) | Henry 672.8 Pa·m ³ /mol Suelo seco Si Suelo húmedo Si |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | Koc 520 Conclusión Moderado Tensión superficial 2.859E-2 N/m (25°C) | Henry 798.44 Pa·m ³ /mol Suelo seco Si Suelo húmedo Si |
| Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 | Koc No relevante Conclusión No relevante Tensión superficial 2.478E-2 N/m (25°C) | Henry No relevante Suelo seco No relevante Suelo húmedo No relevante |
| Ciclohexanona CAS: 108-94-1 | Koc 17 Conclusión Muy alto Tensión superficial 3.437E-2 N/m (25°C) | Henry 9.11E-1 Pa·m ³ /mol Suelo seco Si Suelo húmedo Si |
| Butanona CAS: 78-93-3 | Koc 30 Conclusión Muy alto Tensión superficial 2.396E-2 N/m (25°C) | Henry 5.77 Pa·m ³ /mol Suelo seco Si Suelo húmedo Si |
| Xileno CAS: 1330-20-7 | Koc 202 Conclusión Moderado Tensión superficial No relevante | Henry 524.86 Pa·m ³ /mol Suelo seco Si Suelo húmedo Si |

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCION 13: CONSIDERACIONES PARA LA ELIMINACION

Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

NOM-161-SEMARNAT-2011: Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo, el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado, así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.

SECCION 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTACION

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:
En aplicación a la norma NOM-002-SCT/2011:



| | |
|--|----------------|
| 14.1 Número ONU: | UN1263 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: | Pintura |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: | II |
| 14.5 Riesgos ambientales: | No |
| 14.6 Precauciones especiales para el usuario | |
| Propiedades físico-químicas: | ver epígrafe 9 |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código CIQ (IBC por sus siglas en inglés): | No relevante |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:
En aplicación al IMDG 38-16:



| | |
|--|----------------|
| 14.1 Número ONU: | UN1263 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: | Pintura |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: | II |
| 14.5 Riesgos ambientales: | No |
| 14.6 Precauciones especiales para el usuario | |
| Propiedades físico-químicas: | ver epígrafe 9 |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código CIQ (IBC por sus siglas en inglés): | No relevante |

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:
En aplicación al IATA/OACI 2017:



| | |
|--|---------|
| 14.1 Número ONU: | UN1263 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: | Pintura |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |

| | |
|---|----------------|
| 14.4 Grupo de embalaje/envasado | |
| si se aplica: | II |
| 14.5 Riesgos ambientales: | No |
| 14.6 Precauciones especiales para el usuario | |
| Propiedades físico-químicas: | ver epígrafe 9 |
| 14.7 Transporte a granel con | |
| arreglo al anexo II del Convenio | |
| Marpol 73/78 y del Código CIQ | No relevante |
| (IBC por sus siglas en inglés): | |

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

Nacional de Sustancias Químicas: Xileno ; Tolueno ; Etilbenceno ; Xileno ; Acetato de n-butilo Butanona

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

NOM-030-SCFI-2006: Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.

NOM-050-SCFI-2004: Información comercial-Etiquetado General de Productos-Especificaciones.

NOM-002-SCT/2011: Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

NOM-003-SCT-2008: Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

NOM-004-SCT-2008: Sistemas de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

NOM-005-SCT-2008: Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

NOM-009-SCT2-2003: Especificaciones Especiales y de Compatibilidad para el Almacenamiento y Transporte de Sustancias, Materiales y Residuos Peligrosos de la Clase 1 Explosivos.

NOM-027-SCT2-2009: Especificaciones especiales y adicionales para los envases, embalajes, recipientes intermedios a granel, cisternas portátiles y transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la división 5.2 peróxidos orgánicos.

NOM-028-SCT2-2010: Disposiciones especiales y generales para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables.

NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

NOM-161-SEMARNAT-2011: Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo, el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado, así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.

NMX-AA-028-SCFI-2001: Análisis de agua-determinación de la demanda bioquímica de oxígeno en aguas naturales, residuales (DBO5) y residuales tratadas-método de prueba.
NMX-AA-030-SCFI-2001: Análisis de agua-determinación de la demanda química de oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas-método de prueba.

SECCION 16: OTRA INFORMACION

Legislación aplicable a las hojas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO 4 - Guía para la elaboración de Hoja de datos de seguridad de la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave

H315: Provoca irritación cutánea

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral)

H361: Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto (indíquese el efecto específico si se conoce) (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias

H225: Líquido y vapores muy inflamables

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

NOM-018-STPS-2015:

Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo si se inhala

Acute Tox. 5: H303 - Puede ser nocivo en caso de ingestión

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Flam. Liq. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables

Repr. 2: H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto (indíquese el efecto específico si se conoce) (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Irrit. 3: H316 - Provoca una leve irritación cutánea

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos (indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) tras exposiciones prolongadas o repetidas (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral)

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Normas oficiales Mexicanas

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

VLE-PPT: Valor límite de exposición Promedio Ponderada en el Tiempo

VLE-CT: Valor límite de exposición de Corto Tiempo

HDS: Hoja de datos de seguridad

ND/NA: No disponible/No aplicable

La información contenida en esta Hoja de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente mexicana, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta hoja de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.